



Guayaquil, Abril 10 del 2017



Señores
Miembros de Junta General de Accionistas de la Cía. ARIFARMA S.A.
Ciudad.-



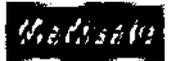
De mis consideraciones

Anexo al presente, remito el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2016.



El informe vigente se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los ESTADOS FINANCIEROS al 31 de Diciembre del 2016 de la compañía ROTEXCORP S.A. presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con las normas internacionales de interpretaciones financieras generalmente aceptadas.



Atentamente,


.....
Sr. Alex Guillen Criollo
Comisario

